

VIVENCIAS COTIDIANAS EN LAS DIFERENTES MINORÍAS ÉTNICAS

Rigoberto JARA BENÍTEZ

*Presidente de la Coordinadora de ONGs
de Ayuda al Emigrante*

Resumen: Tras un breve análisis de los motivos por los que se producen los flujos migratorios desde los diferentes países, se explican los medios utilizados por la diversidad de personas que emigran hacia España y las condiciones precarias en las que llegan, y así mostrar la realidad cotidiana de las minorías étnicas. Asimismo, se presenta una descripción de la situación de los inmigrantes, estancia y residencia, para centrarse en el caso del País Vasco, señalando las zonas de concentración y los conflictos migratorios que se producen.

Laburpena: Herrialde ezberdinetan mugimendu migratzaileak zergatik gertatzen diren aztertu ondoren, Espainiaruntz etortzen direnek erabiltzen dituzten medioak aztertzen dira eta bertara iristen diren egoera penagarria. Halaber, inmigranteen egoerari buruzko deskribapena egiten da bertan Euskal Herriko egoera aztertuz bertan, non kokatzen diren azalduz.

Résumé: Après une brève analyse des motifs pour lesquels on produit les flux migrants depuis les différents pays, on explique les moyens utilisés par la diversité de personnes qui émigrent vers l'Espagne et les conditions précaires dans lesquelles ils arrivent, et ainsi montrer la réalité quotidienne des minorités ethniques. De même, une description de la situation des immigrants, le séjour se présente et la résidence, pour se centrer le cas du Pays Basque, en indiquant les zones de concentration et les conflits migrants qui se produisent.

Summary: After a brief analysis of the reasons of migratory flows from different countries, the means used by the different people that emigrate towards Spain and the precarious conditions in which they arrive are explained, and thus to show the daily reality of the ethnic minorities. Also, a description of the immigrants' situation, stay and residence is explained, centering in the case of the Basque Country, pointing out the concentration areas and the migratory conflicts.

Palabras clave: flujos migratorios, minorías étnicas, conflictos migratorios, inmigración.

Hitzik garrantzizkoenak: migrazio mugimenduak, gutxiengo etnikoak, gatazka migratorioak, inmigrazioa.

Mots clef: flux migrants, minorités ethniques, conflits migrants, immigration.

Key words: migratory flows, ethnic minorities, migratory conflicts, immigration.

EL POR QUÉ SE PRODUCEN LOS FLUJOS MIGRATORIOS

Para situarnos en la realidad cotidiana de las minorías étnicas; primero analizaremos resumidamente el por qué se producen los flujos migratorios desde los diferentes países, fenómeno que se ha visto incrementado en el siglo recién pasado. A raíz de las dos guerras mundiales y situándonos en nuestro entorno citaremos la guerra civil española que sangró al país y lo sumió en una pobreza extrema (cuando el sur era el norte y el norte era el sur).

Tras la superación producida por estas dos grandes guerras mundiales se produce el resurgimiento de los países europeos, en muchos casos en detrimento de los países que hoy pasan a ser los llamados “países del tercer mundo”. Este cambio de situación cambia también los esquemas migratorios y Europa pasa de producir exilio y emigración a ser un continente receptor de personas que vienen huyendo del hambre, la pobreza extrema, persecuciones políticas o religiosas, huyendo de las guerras internas o escapando de tiranías dictatoriales.

Es así como llegamos a este país personas de diferentes países y diferentes culturas, que es el tema que hoy nos preocupa.

Para un mejor desarrollo de mi participación la dividiré en diferentes apartados:

MEDIOS UTILIZADOS POR LA DIVERSIDAD DE PERSONAS QUE EMPRENDEN LA ODISEA DE LA EMIGRACIÓN HACIA ESPAÑA Y LAS CONDICIONES PRECARIAS EN LAS QUE LLEGAN

1. Saharianos y subsaharianos

La mayoría de los saharianos y subsaharianos, llegan a las costas españolas atravesando el estrecho en lanchas, pateras o cualquier objeto que flote, con el riesgo de morir ahogados. Como todos sabemos los cadáveres se cuentan por centenares en las playas de Cádiz, Málaga y últimamente en las playas canarias. Se debe tener en cuenta que si bien es cierto que la travesía del estrecho dura unas tres horas, para los subsaharianos su calvario se prolonga por siete a diez largos meses para llegar al Magreb.

Llegan desvalidos del todo sin saber hablar ni escribir en castellano, sin oficio ni beneficio, la totalidad clandestinamente y sin papeles y cuando son sorprendidos, en muchas ocasiones han sido devueltos a sus países como bolsas humanas en las bodegas de los barcos en una transgresión flagrante de las leyes y las convenciones internacionales que regulan la navegación marítima y para los que logran escapar, “el sueño dorado” se desvanece y tienen que conformarse con las migajas del festín de los grandes.

Todos estos pequeños logros sólo los pueden realizar los que pueden pagar a las mafias del tráfico humano que engañosamente ofrecen un paraíso inexistente.

2. Migraciones de Europa del Este

En el caso de los inmigrantes de Europa del Este, sus medios de transportes más habituales son los barcos, viajando como polizones, o en camiones que al igual que los

magrebíes y subsaharianos no siempre llegan a su destino y en algunas ocasiones llegan muertos como es el caso de Dover en Inglaterra.

Su entrada en España generalmente es clandestina atravesando una serie de países de Europa occidental. También los hay que llegan por vía aérea, muchos solicitan asilo político, que habitualmente les es denegado quedando por consiguiente indocumentados.

A diferencia de otros flujos migratorios muchos de ellos son profesionales altamente cualificados.

Sus carencias fundamentales son: el desconocimiento del idioma y la cultura, su precariedad económica y su carácter frío e introvertido que hacen más difícil la interrelación personal. Los que logran sobrevivir a esta odisea llegan en condiciones similares a los originarios de Africa, empobrecidos, sin conocer el idioma y la cultura del país de acogida también en forma clandestina y sin papeles.

3. Personas de origen Asiático

Las etnias procedentes de Asia: China, Filipinas y en menor presencia La India llegan al país fundamentalmente por vía aérea en flujos migratorios apoyados por redes organizadas por contactos familiares, de amigos o sencillamente por personas oriundas de algunas de las diferentes regiones de China. Entran por diferentes aeropuertos donde se les otorga un visado de turista, en otras ocasiones entran en barco como polizones, o por vía terrestre sorteando todo tipo de dificultades.

Sus principales carencias, como los flujos migratorios anteriormente citados, son el desconocimiento del idioma y cultura y también sus carencias económicas. Son portadores de un gran bagaje cultural milenario admirado en la totalidad de los países receptores.

Sobreviven trabajando habitualmente en hostelería (restaurantes de comidas asiáticas). Otros caen en manos de mafias de explotación humanas quedando sumidos en la ilegalidad y en el anonimato.

4. Latino Americanos

Su medio de transporte habitualmente es el avión, atravesando el océano que antes nos unía y ahora nos separa. Entran como es lógico por aeropuertos (fronteras legalmente establecidas) una vez cumplidos los trámites de accesos; presentación de pasaporte, justificar que se tienen los medios económicos (2000 dólares como mínimo) considerados por la ley como medios de vida suficientes para el tiempo de permanencia en España (en algunos casos se exige también el visado).

Para lograr el objetivo que se han trazado tienen que vender sus escasas pertenencias en su país de origen y/o solicitar préstamos que no sólo embargan sus bienes sino sus propias vidas, comprometiéndolo además a sus familiares que quedan como garantes en su país para responder a las mafias, que engañosamente les ofrecen por cantidades importantes de dinero la posibilidad de viajar, alojamiento y trabajo en España (testimonios de colombianos/as y ecuatorianos/as).

A diferencia de los inmigrantes magrebíes, subsaharianos, asiáticos y los de Europa del Este, los Latino Americanos (a excepción de los brasileños) dominamos el castellano hablado y generalmente escrito, lo que nos facilita la intercomunicación con la sociedad receptora. Cabe señalar además que muchos son profesionales cualificados que se encuentran en la misma situación de las personas inmigrantes anteriormente citadas, porque a pesar de haber accedido de forma legal, su legalidad termina junto con su periodo de permanencia, que la ley determina en noventa días.

En cuanto al orden social somos mejor aceptados que el resto de los inmigrantes, tal como he dicho anteriormente nos ayuda el hablar el mismo idioma.

Somos herederos de la “Cultura Hispánica” y además no somos negros ni moros. A pesar de todo en muchas ocasiones se nos consideraba como “inválidos culturales” y a veces se nos tilda de Sudacas.

¿Por qué elegimos España como destino?

Los magrebíes lo eligen porque sólo les separa el estrecho, como los subsaharianos que llegan al Magreb en busca de un espacio de supervivencia que les permita escapar de la pobreza y de las guerras internas de sus países para preservar sus vidas, y respondiendo al canto de sirenas (España va bien) que llegan por las modernas vías de comunicación a todos los puntos del planeta. Mensajes que cogen las mafias de tráfico de personas para realizar su inhumana explotación.

También es necesario reseñar los lazos de apoyo entre paisanos o personas de culturas o lenguas comunes. Estas últimas razones son las que mueven a personas de Europa del Este y de Asia a elegir España como lugar donde residir.

En cuanto a los Latino Americanos elegimos España por razones naturales ya que no sólo nos une el idioma y la cultura, sino que también considerando nuestros apellidos queda en evidencia que nuestras raíces cromosomáticas han partido de este continente.

Se une a esto la información que desde los colegios se nos entrega sobre “la madre patria y la cuna de nuestra cultura”. Esta información recibida por tantos años no nos deja tiempo de pensar en la parte negativa del descubrimiento y conquista de nuestros países. Así que además de buscar la solución a nuestros problemas existe un gran sentimiento de apego.

Aquí, me detendré levemente para contar mi experiencia personal y lo hago porque sé que muchas personas como yo hemos pasado o están pasando por ese frío y oscuro túnel que hay que atravesar después del enorme salto al vacío como es el emigrar o tener que salir al exilio para preservar la vida. En este tremendo salto de casi 15.000 kilómetros del que conoces su punto de partida pero no al que vas a llegar, es así como en la huida de la tiranía de mi país (Chile), llegué aquí a Euskadi, específicamente a Bermeo (gracias a un contacto que no encontré).

Me sentía como un punto en medio de un territorio desconocido pero que en el fondo me resultaba familiar, a raíz de los múltiples contactos que tuve con familias vascas en mi país. Aquí recibí el calor de una sociedad que sufrió el exilio en carne propia. Si bien es cierto, la sociedad civil me acogió y me ayudó, no pasaba lo mismo con una

administración heredera de los preceptos fascistas de los que este país recién venía saliendo (cabe señalar que llegué a mediados de los años setenta) el resto de la historia es igual a los demás inmigrantes; permiso de residencia, permiso de trabajo, en síntesis “ilegal”.

PERMANENCIA EN ESPAÑA

Los primeros días de permanencia es un periodo de vacío, de soledad, de tratar de situarse, se busca a familiares (en algunos casos los contactos ya están hechos), amigos o personas del mismo país que en ocasiones no están muy bien situados y poco pueden ayudar. Generalmente orientan al inmigrante recién llegado a organizaciones sociales (organizaciones de las cuales trataremos más adelante).

La situación legal de las personas se diferencia en dos grandes grupos: los que cumplen los requisitos legales para entrar en el territorio (vale decir puestos fronterizos habilitados a tal efecto) y los que entran clandestinamente, quedando desde el principio en la “ilegalidad” y la marginación.

EXILIO Y EMIGRACIONES

En este apartado es importante reseñar brevemente los diferentes tipos de migraciones: exilio y emigraciones.

En lo referente a sus causas, el exilio no es una emigración provocada por la atracción de una vida mejor en otro país, se trata de una migración forzada, por lo tanto rara vez es programada, por lo cual, no existe un proyecto de futuro. Generalmente el exilio esta asociado a rupturas y pérdidas de posición social y status no queridas.

El emigrante económico en general parte de una situación social relativamente precaria en su país de origen (pero sí cuenta con algunos medios para poder emigrar).

Este tipo de emigrante tiene una cierta idea y expectativas definidas, aunque sean poco realistas, de hacia dónde se dirige, por esta razón el destino mentalmente elegido no siempre es el definitivo. Debiendo cambiarlo por razones económicas, legales, etc.

SITUACIÓN DE PERMANENCIA EN ESPAÑA

Al respecto la ley contempla varias situaciones de permanencia, me referiré solamente a dos de ellas:

Situación de estancia, es el periodo por el cual se autoriza la permanencia en España a la persona por un periodo no superior a noventa días, que se podrá prorrogar por un nuevo periodo que en ningún caso podrá ser superior a otros noventa días.

Situación de residencia temporal es un periodo superior a noventa días e inferior a cinco años. He recurrido a estos preceptos legales sin el ánimo de hacer un análisis técnico, pero me he centrado en este punto porque es aquí donde las personas que no consiguen documentarse empiezan su personal “vía-crucis” al quedar en la ilegalidad,

que es el camino que conduce a la marginación y a la exclusión social, obligándoles a trabajar, mejor dicho a ser explotados en la economía sumergida, en la prostitución y en algunos casos en la delincuencia por supervivencia.

Creando situaciones de enfrentamientos sociales de tristes y lamentables consecuencias, como casos de referencia citaré los vergonzosos sucesos de El Ejido, o como el desgraciado accidente ferroviario donde murieron doce inmigrantes ecuatorianos que viajaban hacinados en una furgoneta en Lorca (Murcia).

Este triste y desgraciado accidente deja en evidencia cómo en forma soslayada el gobierno central permite la explotación de los inmigrantes, y cuando se producen situaciones como ésta que conmueven a la opinión pública se rasgan las vestiduras argumentando que ellos no sabían que existía esta red de explotación, y como una forma de favorecer al explotador (“empresarios”), en la nueva ley recientemente aprobada conculcan todos los derechos sociales de los inmigrantes como son: el derecho de asociación, sindicalización y huelga, vulnerando los acuerdos de la organización internacional del trabajo.

Esta nueva ley deja en evidencia la hipocresía de este gobierno que suscribe acuerdos contra la xenofobia.

LA INMIGRACIÓN EN EL PAÍS VASCO

La comunidad autónoma del País Vasco no es ajena a este fenómeno y desde finales de los años setenta ha visto aumentar progresivamente el número de inmigrantes en su territorio. El clima en ese momento era de desconocimiento y perplejidad ante una realidad ignorada para la administración y para la sociedad, acostumbrada a sufrir el exilio y la emigración. Las asociaciones se sentían desbordadas e incapaces de superar las innumerables trabas y atropellos que sufrían las personas inmigrantes ante cualquier aspecto cotidiano.

Es así como en 1993 se decide crear una mesa de encuentro como colofón a unas jornadas que sobre “migraciones y conflictos” organizó “Hegoa”. En 1995 se presenta a los medios de comunicación la coordinadora de O.N.G.-s de ayuda al inmigrante, la misma que hoy cobija a dieciocho organizaciones con el nombre de “Harresiak Apurtuz”. El principio fundamental que regía esta coordinadora era poner cara y voz a los que como consecuencia de una ley extraordinariamente restrictiva se les había arrebatado su condición de personas por ser inmigrantes y para denunciar las situaciones de atropello y vulneración sistemática de los derechos fundamentales hechos a estas personas que se estaban produciendo, especialmente en el Barrio San Francisco de Bilbao.

Considerando el bajo porcentaje del flujo migratorio en el país vasco, que debe de estar según cifras estimativas en 1,7 %, no pasa a ser más allá de un fenómeno social que no ha tenido gran influencia en las políticas de intervención del Gobierno Vasco. Preocupados por esta situación la coordinadora mencionada anteriormente presentó a la dirección de bienestar social del Gobierno Vasco un informe abierto titulado “La inmigración en el País Vasco para la creación de un órgano de comunicación y diálogo” entre la administración, las asociaciones de inmigrantes y las O.N.G.s que trabajan con y para los inmigrantes.

Es así cómo en Octubre de mil novecientos noventa y seis se celebra la primera reunión de un foro oficioso con la asistencia de representantes de las Consejerías de sanidad, educación, justicia, economía y trabajo, cultura y vivienda, representaciones de las diputaciones de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa; Asociación de municipios Eudel y representantes de la coordinadora. Este foro oficioso se logró a pesar de las dificultades que veía la Consejería para la incorporación de este organismo en la estructura organizativa institucional del gobierno vasco y las dudas sobre su eficacia, dudas que con el tiempo han dado la razón a quienes las tenían, considerando los tímidos pasos que se han dado a través del foro como son: un protocolo firmado con los medios de comunicación, elaboración, y presentación a la opinión pública y sobre todo a la población de inmigrantes de una campaña de empadronamiento, cuyo objetivo era informar a los inmigrantes sobre los beneficios que al respecto se contemplaban en la Ley orgánica 4/2000, como eran el acceso a la educación, sanidad, vivienda ... (como todos sabemos esta ley ha sido prematuramente derogada) cabe reseñar que dentro del foro se ha creado una comisión de educación que gracias al interés personal del representante de la Consejería y las personas encargadas al respecto de la coordinadora se ha ido avanzando con mayor agilidad; en sanidad se ha logrado la incorporación de los inmigrantes indocumentados en las redes sanitarias públicas del Gobierno Vasco.

Comprendemos que la falta de competencia en el campo de las inmigraciones del Gobierno Vasco sea la causa de la indiferencia manifiesta de la administración, pero esta indiferencia puede convertir en un problema lo que hasta hoy ha sido sólo un fenómeno social.

Por esta razón estamos demandando del Gobierno Vasco un órgano interdepartamental que estudie y busque soluciones a los problemas que afligen a los inmigrantes. Creemos que como punto de partida debería realizarse un censo cualitativo y cuantitativo que llegue a todos los sectores de inmigrantes, ya sean documentados e indocumentados, para conocer en profundidad la realidad de este colectivo, y poder crear políticas adecuadas de intervención sabiendo a quiénes se van a dirigir.

ZONAS DE CONCENTRACIÓN Y CONFLICTOS MIGRATORIOS EN EL PAIS VASCO

Si bien es cierto que al iniciar este apartado se habla de la escasa incidencia del flujo migratorio, en la comunidad autónoma del País Vasco, la situación se complica con la concentración de inmigrantes en algunas zonas. Es así como en Vizcaya es donde se concentra un mayor número de inmigrantes, concretamente en Bilbao. Un punto de referencia para poder analizar esta situación lo encontramos especialmente en los sectores de Zabala, San Francisco y Bilbao La Vieja.

BARRIO DE SAN FRANCISCO

El barrio de San Francisco, hasta hace 15-18 años atrás era una zona muy comercial, habitada por gente de clase obrera. Se trataba de un barrio con mucho movimiento de dinero y de personas. Las calles que enlazan San Francisco con Las Cortes eran espacios de prostitución y espectáculos. Existía cierta marginalidad no marcadamente económica formada por homosexuales y por personas que se dedicaban al juego y a la compra-venta de objetos robados.

Desde mediados de los años ochenta parte de la prostitución pasa a los clubes en ocasiones fuera del barrio, aparecen en las calles los travestis, por otro lado los negocios y comercios van decayendo y comienza a traficarse con drogas ilegales promoviendo de los mismos bares y clubes de prostitución.

Primero el tráfico de drogas es realizado por “payos” desde pisos particulares, pasa luego a manos de grupos de gitanos, incorporando después a inmigrantes extranjeros; primero magrebíes, argelinos y africanos.

Actualmente la población del barrio es muy variada culturalmente y por lugares de origen. Esto es debido a la propia historia del barrio (ya que la inmigración se funda en flujos y redes de apoyo) y su deterioro urbanístico, pues los bajos alquileres y pensiones en edificios inhabitables son más asequibles para personas de escasos recursos como es el caso de muchos inmigrantes.

Las personas que habitan el barrio proceden de diferentes lugares; latino americanos (Brasil, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Chile, ...), del Magreb (Argelia, Marruecos, ...) de África subsahariana (Senegal, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, El Zaire, Angola, Cabo Verde, Malí, Nigeria, ...).

Hago esta reflexión del barrio de San Francisco tratando de demostrar que la degradación de la zona empezó mucho antes que la llegada de los inmigrantes extranjeros.

No obstante esta situación de conflicto social originado por el tráfico de drogas, la aglomeración de inmigrantes en la zona ha desencadenado una sensación de cansancio y dolor para muchos vecinos de San Francisco.

A raíz de esto se crean diferentes colectivos de vecinos, que mantienen varias reuniones con representantes policiales para exigir una verdadera investigación de las redes de tráfico de drogas ilegales, y que las intervenciones no fueran dirigidas exclusivamente a los sectores más marginados. Estas reuniones se han mantenido convocadas por mandos policiales para informar sobre los planes de intervención en la zona y solicitar la colaboración de las asociaciones en la detección de las personas implicadas en el tráfico de drogas.

Por otro lado, en las organizaciones de apoyo a los inmigrantes se recibían continuas denuncias sobre malos tratos policiales.

La policía se veía enfrentada a un tipo de delincuencia que agregaba otros condicionantes (color, culturas, diferentes idiomas y la imagen distorsionada que los medios de comunicación ofrecían) por lo cual era importante buscar nuevas técnicas de intervención, ya que la zona de San Francisco presentaba características que hacían especialmente difícil la intervención policial.

Era fundamental que las fuerzas del orden público adecuaran acciones que sin perder autoridad en la función que la sociedad les exige actuasen dentro del marco legal, sin menoscabar la dignidad de la persona.

Esta reflexión va encaminada para que en el futuro las actuaciones policiales no motiven intervenciones de instituciones tan respetables como es el “Ararteko”, que con motivo de los reiterados testimonios por malos tratos denunciados por afectados, testigos y organizaciones sociales, le llevaron a elaborar un informe que presentó a la mesa del Parlamento Vasco el veinticinco de Marzo de 1999.

CONCLUSIONES

Este trabajo se ha basado en hacer un análisis global en el Estado, estableciendo los motivos del por qué se emigra, cómo se entra en el país, por qué se elige como punto de destino, y las dificultades y escollos que encontramos desde la llegada para legalizar nuestra situación, que por cierto incomprensiblemente no siempre se logra, digo incomprensiblemente porque hay espacios donde los inmigrantes encajan perfectamente, al haber carencia de mano de obra en determinados sectores de la producción (agricultura, construcción, servicio doméstico y otros). Los inmigrantes desean que se les permita trabajar para poder contribuir de forma digna a la economía del país. Esta medida tendría un doble efecto, además de pagar sus impuestos e imposiciones a la Seguridad Social como el resto de los ciudadanos, tendrían acceso a la economía del mercado y servicios, lo que incrementaría las ventas y como consecuencia lógica la producción.

Como referencia se pueden citar los casos de Estados Unidos, Australia y Canadá. En estas circunstancias los inmigrantes no sólo “no quitan puestos de trabajo” como la administración quiere hacer creer a la sociedad, sino que con su aportación los inmigrantes contribuirían a la creación de varios puestos de trabajo. Además debe quedar claramente establecido que casi la totalidad de los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes son los que las personas del país no quieren realizar.

Me centro luego en el flujo migratorio en el País Vasco que como es lógico en su parte global no se diferencia mucho de los flujos migratorios del resto de las comunidades del Estado. La diferencia más notoria es la cuantía, ya que en nuestra comunidad autonómica el número de inmigrantes es bastante menor al de otros lugares. Pero como he dicho anteriormente es en Vizcaya donde se produce una mayor concentración, especialmente en el barrio de San Francisco, por eso tomo esta zona como referencia para realizar el análisis de esta situación. Es importante buscar soluciones porque los inmigrantes siguen llegando, y entre todos debemos evitar que lo que hoy es sólo un fenómeno se convierta en un problema.

Si analizamos la situación en forma positiva veremos que los inmigrantes que pueden trabajar lo hacen, ya sea en hostelería, servicio doméstico, venta ambulante, ... Lo que significa que a muchos sólo les falta la oportunidad que les permita trabajar.

Por otro lado, forman asociaciones según el país de origen con el propósito de mantener su cultura, la cual dan a conocer en diferentes eventos a las personas de la sociedad receptora, quienes tienen la oportunidad sin salir de su entorno de conocer la gastronomía, vestimentas, artesanías y folklores de otros países.

Por esta razón desde las organizaciones civiles: O.N.G-s, sindicatos y asociaciones de inmigrantes, pensamos que sería necesaria la articulación de acciones de desarrollo de políticas integradoras de personas que llegan de diferentes países y diferentes culturas. Al mismo tiempo es una obligación moral el establecer las bases de una sociedad intercultural que hagan posible la convivencia basada en el conocimiento y respeto mutuo.

Para llegar a esta sociedad plural sería necesaria la creación de instrumentos permanentes de intervención en materia de inmigración dotados de los medios suficientes para igualar los derechos de todos y todas las personas.

Esta labor integradora no podría desarrollarse sin la aportación de todos los sectores sociales: Ayuntamientos, Diputaciones, Gobierno Vasco y la totalidad de la sociedad, incluidos los inmigrantes, que no deben pensar que con el hecho de estar empadronados, y en algunos casos regularizados, están integrados, la integración es participar en todos los medios posibles; juntas de vecinos, centros de padres y sobre todo procurándose un espacio en el mercado laboral para escapar de todo tipo de exclusión social.

Si no se actúa con rigurosidad en esta materia estaríamos contribuyendo a la delincuencia y a la vagancia de los inmigrantes.